INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
»	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
»	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
»	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
»	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	»

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirles

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de lojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.— *Mayor pral., 71*

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

CENTRO VITICOLA NAVARRO

— de —

Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este establecimiento vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas; INJERTOS, BARBADOS Y ESTACAS en inmejorablss condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo mínimun de 45 centímetros.

Escribid hoy mismo pidiendo precios y catálogos al

Representante en Palencia

ARCADIO CELADA, Nueva, 14

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Necesitando este Establecimiento una casa a que trasladar sus oficinas y almacenes, en calle de segundo orden, se ruega a los señores propietarios que puedan ofrecer en venta ó renta los locales necesarios para los servicios de la Caja y Monte, se sirvan envíar sus proposiciones a la oficina, calle de Ramírez n.º 6, de 9 a 12 de la mañana.

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Capital: un mes . . . . 1 peseta; Fuera: trimestre . . . . 4 »; Número suelto 5 céntimos	Jueves 1.º de Febrero de 1917 (NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración Imp. y Lit. de Alonso Hijos, Calle Mayor principal, Núm. 71	Núm. 10.149

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas.* Aplicación del 606 y derivados.

De 12 à 4 y de 8 y media à 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID-PALENCIA

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Enero de 1917.

Imposiciones. . . . Ptas. 330.525'11
Reintegros. . . . » 168.267'16
Saldo a favor de los Imponentes en 31 de Enero de 1917.. » 5.709.144'19

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Vides americanas

Sindicato Agrícola SAHAGÚN

...ración parlamentaria del momento. ¿Qué significación tenía la vigencia del presupuesto-fórmula, del presupuesto prorrogado por acuerdo de las Cámaras para salvar el precepto constitucional que obliga a tener un presupuesto aprobado en primero de Enero?

¿Qué iba a ser de los dictámenes sobre el presupuesto extraordinario que fueron aprobados por el Congreso? ¿Regirían? ¿Qué iba a pasar con aquellos otros dictámenes del presupuesto extraordinario que afectan a varios departamentos sobre los cuales no recayó el voto del Congreso en la etapa anterior? ¿Se discutirían ahora? ¿Quedaban retirados? Porquè Romanones había manifestado que retiraba el presupuesto ordinario, pero el extraordinario, no.

El señor Alba, fácil de palabra, elocuente, insinuante, explicó la cuestión con claridad relativa, porque la verdad es que se ha producido con la votación del presupuesto fórmula una situación algo obscura y enredosa.

El presupuesto de 1915 votado como fórmula nuevamente, tiene perfecto vigor legal. Podrá ser prorrogable normalmente por un año más con arreglo a las prácticas constitucionales.

Pero no responde bien a las necesidades del país. Hay servicios y atenciones que resultan indotadas. Y hay que dotarlas. El Gobierno ha renunciado al nombre de presupuesto extraordinario, a la esencia de ese presupuesto no renunció. Para ello traerá el ministro a las Cortes un proyecto de adaptación al presupuesto en el que se pedirán créditos para atender las atenciones indotadas para realizar los planes de reconstitución a que tendía el presupuesto extraordinario.

En ese proyecto de adaptación se tendrán en cuenta aquellas atenciones del presupuesto extraordinario que fueron votadas ya por el Congreso.

El señor Cambó intervino en medio de una gran expectación. Esperábanse de él estridencias que no tuvo, afortunadamente. Quedó probado que viene ...

... jefe del gabinete. Pero en general esto, aunque a Romanones le favorece poco, se ve con agrado en la Cámara, que ya dió a entender claramente en una ocasión que fiaba en la palabra del ministro de Hacienda mientras la del jefe del gobierno no le merecía crédito absoluto.

M.

LAS CORTES

Sesiones del dia 31

Senado

A las cuatro menos diez, dió principio la sesión, presidiendo el señor García Prieto.

En el banco azul están los señores Luque y Gasset.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de interés local a las que contesta el ministro de Fomento.

El señor Arzobispo de Tarragona, dice que espera que venga el señor Alvarado a la Cámara para denunciarle un duelo habido entre dos periodistas.

El señor Garay se ocupa del suceso ocurrido ayer en Madrid y pide que por el Gobierno se adopten medidas obligando a las Compañías de Tranvías a que cumplan el reglamento, para evitar que se repitan estos accidentes.

El señor Gasset contesta que pondrá el ruego en conocimiento del señor Ruiz Jiménez.

ORDEN DEL DÍA

Se procede a la elección de las comisiones mixta, inspectora de la Deuda y de Instrucción pública, siendo reelegidos los mismos senadores que formaban parte de ellas en la anterior legislatura.

Acto seguido se levantó la sesión.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

Son proclamados diputados los señores Inclán y marqueses de Villabrágima y Riestra.

Estos dos últimos juraron el cargo.

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Protección a las industrias

Una vez reanudada la sesión, se pone a discusión el proyecto de protección a las industrias nuevas y desarrollo de las existentes.

El señor Canals hace uso de la palabra consumiendo un turno en contra.

Estudia detalladamente el proyecto deduciendo de los argumentos que emplea, que aquel es indigno de alabanza.

Esta discusión, dice, es ganas de perder el tiempo, pues no se advierte ninguna ventaja que pueda traer el proyecto, el cual en caso de aprobarse producirá solo el establecer una lucha desigual.

El señor Bugallal, agrega, presentó un proyecto semejante, pero que estaba mejor orientado que el que se discute en la actualidad, pues se protegía en él a la industria minera.

Defiende calurosamente el dictámen el señor Gascón y Marín.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El señor La Cierva pide que se le reserve la palabra para mañana y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

EXTRANJERO

Alemania quiere todo el Congo.—Alemania habla de paz pero a juzgar por lo que dicen y escriben sus hombres políticos, las condiciones en que concedería esa paz son de todo punto inaceptables.

Así leemos en la «Gaceta de los Vosgos»:

Es natural que el Congo belga pase a ser de Alemania, así como el Congo francés.

Alemania abandonaría Tcheou, la nueva Guinea y sus pesesiones del mar del Sur, a cambio del Africa oriental inglesa y de Euganda.

Podría así constituir un gran imperio en el centro africano lo bastante rico para proveer a la metrópoli de materias primas.

Malaventuras de dos aviadores alemanes.—El martes pasado, en el departamento del Eure aterrizó un avión alemán.

Se conocen nuevos detalles de ese accidente. El avión iba tripulado por dos subtenientes, uno de 20 años condecorado con la cruz de hierro, y otro de 19.

Un labrador que no ha mucho perdió un hijo en el campo de batalla, al ver a los aviadores se dirigió hacia ellos armado de un fusil.

Pero los aviadores levantaron los brazos y comenzaron a gritar que se rendían.

Sin oponer la menor resistencia se entregaron al citado labrador y a unos gendarmes.

Conducidos a un cuartel próximo, el observador que hablaba correctamente el francés, declaró que él y su piloto tenían mucha hambre.

Confesaron también que habían tenido que aterrizar a consecuencia de una avería sufrida en su motor cuando pasaban por encima de Amiens.

Dicen los telegramas que ambos sub-oficiales se muestran satifechos de haber sido hechos prisioneros, porque creen que así, al menos, podrán comer.

La familia imperial alemana.—Guillermo II con el motivo de su cumpleaños ha nombrado al Kronprinz general de división.

A su yerno el duque Ernesto de Brunswik le ha ascendido también a general de brigada.

Todo se aprovecha.—El municipio de Berlín anuncia que comprará huesos para sacar la grasa, que sólo podrá venderse a los berlineses.

—La miseria en Francfort es enorme. En la mayoría de las casas las gentes comen sólo coles y nabos cocidos con un poco de grasa. Las patatas son allí un artículo de lujo.

Los ricos solamente, comprando las tarjetas de la carne de los pobres, pueden concederse el lujo de servirse en sus mesas un poco de carne.

—En Colonia el hambre ha provocado nuevas manifestaciones que han sido reprimidas con gran dureza por las autoridades.

Escándalos en la Cámara húngara.—El asunto de los escándalos de la administración del ejército austrohúngaro es cada vez más escandalosa.

En la Cámara húngara el jefe del gobierno ha leido los nombres de 17 diputados acusados de estar complicados en ese asunto.

Para evitar parecidos escándalos, el Gobierno pide a la Cámara que se prohiba que cualquier diputado recomiende asuntos que se relacionen con una industria o con determinados negocios.

La guerra hasta el fin.—En Liverpool ha pronunciado un discurso el ministro de la Guerra Lord Derby.

Refiriéndose a los propósitos pacifistas de Wilson declaró que debían estar noblemente inspirados, pero que los creían inoportunos.

Añadió que no debía emitirse medio alguno para conseguir el triunfo final.

Añadió que estaba seguro de que la victoria sería completa.

Declaró que colaboraba en perfecta armonía con el general Toberson y que era éste un soldado y no un paino como él, quien aconsejaba al Gobierno en las cuestiones militares.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un niño moribundo—Varios chicuelos de los que invaden las calles constantemente, abandonados de sus padres para que no molesten en casa, se entretenían en jugar con un carrito de mano en el Portillo de Embajadores.

Uno de ellos, llamado Juan Fernández Hungo, de siete años, domiciliado en el paseo de las Acacias, 35, se subió al pequeño vehículo al mismo tiempo que sus compañeros, levantando las varas, empujaban el carrito hacia atrás.

El de arriba cayó por detrás debajo de las ruedas, y en la caída se produjo la fractura de la columna vertebral, amén de otras lesiones que se causó al ser atropellado por el vehículo.

Trasladado el paciente a la Casa de socorro, los médicos confirmaron que su estado era de extrema gravedad.

GALICIA

FERROL.—Consejo da guerra.—En la Comandancia de este puerto se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a varios paisanos acusados del delito de contrabando.

El Tribunal estaba presidido por e capitán de fragata don Santiago Mèndez y lo formaban oficiales de Marina.

Se desconoce la pena impuesta a los encartados en el proceso, que no será conocida hasta que la superioridad la apruebe.

Dos rivales.—En el pueblecillo de Perlio (Ferrol) ocurrió un suceso que no deja de tener gracia a pesar de lo sangriento.

Dos jóvenes, por cierto ambas muy guapas, se disputaban el cariño y la amistad de un muchacho labrador.

Una de ellas, la menos favorecida por el galán, encontrò en un camino, ya entrada la noche, a su rival, y sacando una navaja le infirió nada menos que seis cortes, deteriorándole el físico de una manera horrorosa.

Varias personas que acudieron a los gritos de la agredida, evitaron que el trágico suceso tuviera un final tristísimo.

CORUÑA.—Sargento de caballería muerto.—En la Coruña ha ocurrido un desgraciado accidente de que fué víctima el sargento del segundo Escuadrón del regimiento Cazadores a caballo, Nicanor Sanguino González, de 24 años.

Pasaba a caballo por el paso a nivel del Corralón de la Gaiteira, donde estaba un carro cargado.

El caballo se asustó, dando varios botes y arrojando al suelo el jinete.

Este cayó de cabeza, dando con ella en el suelo y fracturándose la base del cráneo.

Fué inmediatamente recogido y llevado al Hospital militar, donde al cabo de una hora dejó de existir.

El infortunado sargento era natural de Cáceres y contrajo matrimonio hace un año, dejando una niña de pocos meses.

LEVANTE

ALICANTE.—Un terremoto.—En la estación sismológica de esta capital se registró, a las 2 y 58 de la madrugada un violentísimo temblor de tierra, cuyo epicentro se encuentra a 9.315 kilómetros de distancia, correspondiente a una región situada por las costas del mar pacífico, pero en tierra firme.

Los efectos del fenómeno seguramente han sido destructores.

CARTAGENA.—Cinco obreros heridos.—En el cuartel de la marinería, situado en el Arsenal militar, donde se realizaban obras de reparación, se ha derrumbado la techumbre, resultando cinco obreros heridos, uno de ellos de gravedad.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Homicidio.—Comunican de Baena que durante el mercado el obrero Antonio Jiménez López acometió a José Quesada Lozano, dándole muerte de cuatro puñaladas, sin que el agredido tuviese tiempo de defenderse.

El homicida fué detenido.

BAILEN.—Hombre a la vía.—Al arrancar el tren mixto descendente de la línea de Madrid a Cádiz en la estación de Villanueva de la Reina, se ca-

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 1.º de Febrero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.149

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vias Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID-PALENCIA

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Enero de 1917.

Imposiciones. . . .	Ptas.	330.525'11
Reintegros. . . .	»	168.267'16
Saldo a favor de los Imponentes en 31 de Enero de 1917..	»	5.709.144'19

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Vides americanas

Sindicato Agricola SAHAGÚN

Para detalles al Presidente.

Sección Agrícola

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

CARTA DE MADRID

Enero 31

Sr. Director:

Nadie contaba ayer con asistir en el Congreso a un debate como el que se planteó por el señor Giner de los Ríos apenas el conde de Romanones concluyó de pronunciar las breves palabras en que reprodujo todos los proyectos presentados a las Cámaras por el Gobierno en la anterior legislatura, excepto el presupuesto ordinario, el presupuesto de nuestras posesiones de Guinea y el proyecto de primas a la exportación de carbones en el litoral. Y el debate fué muy interesante porque sirvió para advertirnos de que en el ambiente parlamentario no existe el mal de esterilidad en potencia, que todos suponíamos.

El señor Giner planteaba la cuestión de que las palabras del presidente del Consejo de ministros era menester aclararlas para saber cual era la situación parlamentaria del momento. ¿Qué significación tenía la vigencia del presupuesto-fórmula, del presupuesto prorrogado por acuerdo de las Cámaras para salvar el precepto constitucional que obliga a tener un presupuesto aprobado en primero de Enero?

¿Qué iba a ser de los dictámenes sobre el presupuesto extraordinario que fueron aprobados por el Congreso? ¿Regirían? ¿Qué iba a pasar con aquellos otros dictámenes del presupuesto extraordinario que afectan a varios departamentos sobre los cuales no recayó el voto del Congreso en la etapa anterior? ¿Se discutirían ahora? ¿Quedaban retirados? Porquè Romanones había manifestado que retiraba el presupuesto ordinario, pero el extraordinario, no.

El señor Alba, fácil de palabra, elocuente, insinuante, explicó la cuestión con claridad relativa, porque la verdad es que se ha producido con la votación del presupuesto fórmula una situación algo obscura y enredosa.

El presupuesto de 1915 votado como fórmula nuevamente, tiene perfecto vigor legal. Podrá ser prorrogable normalmente por un año más con arreglo a las prácticas constitucionales.

Pero no responde bien a las necesidades del país. Hay servicios y atenciones que resultan indotadas. Y hay que dotarlas. El Gobierno ha renunciado al nombre de presupuesto extraordinario, a la esencia de ese presupuesto no renunció. Para ello traerá el ministro a las Cortes un proyecto de adaptación al presupuesto en el que se pedirán créditos para atender las atenciones indotadas para realizar los planes de reconstitución a que tendía el presupuesto extraordinario.

En ese proyecto de adaptación se tendrán en cuenta aquellas atenciones del presupuesto extraordinario que fueron votadas ya por el Congreso.

El señor Cambó intervino en medio de una gran expectación. Esperábanse de él estridencias que no tuvo, afortunadamente. Quedó probado que viene a esta legislatura en ánimo de colaborar en la obra del gobierno, no con propósitos de obstruccionar irreductible y sistemática como venía pregonánndose. Los tonos del discurso del señor Cambó fueron muy bien recibidos por la Cámara que esperaba recelosa una intervención de otros tonos.

La jornada de ayer dió la impresión de que las cortes están en ánimo de laborar con fruto para los intereses nacionales. Ojalá estos augurips se confirmen. Ayer se vió buena disposición en todas las minorías de la Cámara.

El jefe de los conservadores señor Dato asintió frecuentemente a las manifestaciones del ministro de Hacienda y tuvo también gestos de agrado para las palabras prudentes de Cambó.

El señor Santa Cruz en nombre de la minoria radical expresó su deseo de que sea discutido y aprobado el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra y el señor Alba afirmó que era una de las reformas tributarias que estaba dictaminando y que sería discutido. En suma, que el ministro de Hacienda mantuvo su bandera sin que se levantaran protestas de nadie de momento. Aunque en cuanto a este proyecto existen fundados temores de que no pueda ser aprobado por encontrar cuando se discuta hostilidades irreductibles é invencibles.

Hay que esperar ahora a ver como es el proyecto que el señor Alba retará adaptando los gastos de reconstitución al presupuesto en vigor.

Se comentó mucho en el Congreso que el jefe del Gobierno se marchara cuando Giner pedia aclaración de sus palabras. Y que fuera Alba quien siguiera actuando de verdadero jefe del gabinete. Pero en general esto, aunque a Romanones le favorece poco, se ve con agrado en la Cámara, que ya dió a entender claramente en una ocasión que fiaba en la palabra del ministro de Hacienda mientras la del jefe del gobierno no le merecía crédito absoluto.

M.

LAS CORTES

Sesiones del dia 31

Senado

A las cuatro menos diez, dió principio la sesión, presidiendo el señor García Prieto.

En el banco azul están los señores Luque y Gasset.

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de interés local a las que contesta el ministro de Fomento.

El señor Arzobispo de Tarragona, dice que espera que venga el señor Alvarado a la Cámara para denun ciarle un duelo habido entre dos periodistas.

El señor Garay se ocupa del suceso ocurrido ayer en Madrid y pide que por el Gobierno se adopten medidas obligando a las Compañías de Tranvías a que cumplan el reglamento, para evitar que se repitan estos accidentes.

El señor Gasset contesta que pondrá el ruego en conocimiento del señor Ruiz Jiménez.

ORDEN DEL DÍA

Se procede a la elección de las comisiones mixta, inspectora de la Deuda y de Instrucción pública, siendo reelegidos los mismos senadores que formaban parte de ellas en la anterior legislatura.

Acto seguido se levantó la sesión.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

Son proclamados diputados los señores Inclán y marqueses de Villabrágima y Riestra.

Estos dos últimos juraron el cargo.

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Protección a las industrias

Una vez reanudada la sesión, se pone a discusión el proyecto de protección a las industrias nuevas y desarrollo de las existentes.

El señor Canals hace uso de la palabra consumiendo un turno en contra.

Estudia detalladamente el proyecto deduciendo de los argumentos que emplea, que aquel es indigno de alabanza.

Esta discusión, dice, es ganas de perder el tiempo, pues no se advierte ninguna ventaja que pueda traer el proyecto, el cual en caso de aprobarse producirá solo el establecer una lucha desigual.

El señor Bugallal, agrega, presentó un proyecto semejante, pero que estaba mejor orientado que el que se discute en la actualidad, pues se protegía en él a la industria minera.

Defiende calurosamente el dictámen el señor Gascón y Marín.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El señor La Cierva pide que se le reserve la palabra para mañana y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

EXTRANJERO

Alemania quiere todo el Congo.—Alemania habla de paz pero a juzgar por lo que dicen y escriben sus hombres políticos, las condiciones en que concedería esa paz son de todo punto inaceptables.

Así leemos en la «Gaceta de los Vosgos»:

Es natural que el Congo belga pase a ser de Alemania, así como el Congo francés.

Alemania abandonaría Tcheou, la nueva Guinea y sus pesesiones del mar del Sur, a cambio del Africa oriental inglesa y de Euganda.

Podría así constituir un gran imperio en el centro africano lo bastante rico para proveer a la metrópoli de materias primas.

Malaventuras de dos aviadores alemanes.—El martes pasado, en el departamento del Eure aterrizó un avión alemán.

Se conocen nuevos detalles de ese accidente. El avión iba tripulado por dos subtenientes, uno de 20 años condecorado con la cruz de hierro, y otro de 19.

Un labrador que no ha mucho perdió un hijo en el campo de batalla, al ver a los aviadores se dirigió hacia ellos armado de un fusil.

Pero los aviadores levantaron los brazos y comenzaron a gritar que se rendían.

Sin oponer la menor resistencia se entregaron al citado labrador y a unos gendarmes.

Conducidos a un cuartel próximo, el observador que hablaba correctamente el francés, declaró que él y su piloto tenían mucha hambre.

Confesaron también que habían tenido que aterrizar a consecuencia de una avería sufrida en su motor cuando pasaban por encima de Amiens.

Dicen los telegramas que ambos sub-oficiales se muestran satifechos de haber sido hechos prisioneros, por que creen que así, al menos, podrán comer.

La familia imperial alemana.—Guillermo II con el motivo de su cumpleaños ha nombrado al Kronprinz general de división.

A su yerno el duque Ernesto de Brunswik le ha ascendido también a general de brigada.

Todo se aprovecha.—El municipio de Berlín anuncia que comprará huesos para sacar la grasa, que sólo podrá venderse a los berlineses.

—La miseria en Francfort es enorme. En la mayoría de las casas las gentes comen sólo coles y nabos cocidos con un poco de grasa. Las patatas son allí un artículo de lujo.

Los ricos solamente, comprando las tarjetas de la carne de los pobres, pueden concederse el lujo de servirse en sus mesas un poco de carne.

—En Colonia el hambre ha provocado nuevas manifestaciones que han sido reprimidas con gran dureza por las autoridades.

Escándalos en la Cámara húngara.—El asunto de los escándalos de la administración del ejército austrohúngaro es cada vez más escandalosa

En la Cámara húngara el jefe del gobierno ha leido los nombres de 17 diputados acusados de estar complicados en ese asunto.

Para evitar parecidos escándalos, el Gobierno pide a la Cámara que se prohiba que cualquier diputado recomiende asuntos que se relacionen con una industria o con determinados negocios.

La guerra hasta el fin.—En Liverpool ha pronunciado un discurso el ministro de la Guerra Lord Derby.

Refiriéndose a los propósitos pacifistas de Wilson declaró que debían estar noblemente inspirados, pero que los creían inoportunos.

Añadió que no debía emitirse medio alguno para conseguir el triunfo final.

Añadió que estaba seguro de que la victoria sería completa.

Declaró que colaboraba en perfecta armonía con el general Toberson y que era éste un soldado y no un paino como él, quien aconsejaba al Gobierno en las cuestiones militares.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un niño moribundo—Varios chicuelos de los que invaden las calles constantemente, abandonados de sus padres para que no molesten en casa, se entretenían en jugar con un carrito de mano en el Portillo de Embajadores.

Uno de ellos, llamado Juan Fernández Hungo, de siete años, domiciliado en el paseo de las Acacias, 35, se subió al pequeño vehículo al mismo tiempo que sus compañeros, levantando las varas, empujaban el carrito hacia atrás.

El de arriba cayó por detrás debajo de las ruedas, y en la caída se produjo la fractura de la columna vertebral, amén de otras lesiones que se causó al ser atropellado por el vehículo.

Trasladado el paciente a la Casa de socorro, los médicos confirmaron que su estado era de extrema gravedad.

GALICIA

FERROL.—Consejo da guerra.—En la Comandancia de este puerto se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a varios paisanos acusados del delito de contrabando.

El Tribunal estaba presidido por e capitán de fragata don Santiago Mèndez y lo formaban oficiales de Marina.

Se desconoce la pena impuesta a los encartados en el proceso, que no será conocida hasta que la superioridad la apruebe.

Dos rivales.—En el pueblecillo de Perlio (Ferrol) ocurrió un suceso que no deja de tener gracia a pesar de lo sangriento.

Dos jóvenes, por cierto ambas muy guapas, se disputaban el cariño y la amistad de un muchacho labrador.

Una de ellas, la menos favorecida por el galán, encontrò en un camino, ya entrada la noche, a su rival, y sacando una navaja le infirió nada menos que seis cortes, deteriorándole el físico de una manera horrorosa.

Varias personas que acudieron a los gritos de la agredida, evitaron que el trágico suceso tuviera un final tristísimo.

CORUÑA.—Sargento de caballería muerto.—En la Coruña ha ocurrido un desgraciado accidente de que fué víctima el sargento del segundo Escuadrón del regimiento Cazadores a caballo, Nicanor Sanguino González, de 24 años.

Pasaba a caballo por el paso a nivel del Corralón de la Gaiteira, donde estaba un carro cargado.

El caballo se asustó, dando varios botes y arrojando al suelo el jinete.

Este cayó de cabeza, dando con ella en el suelo y fracturándose la base del cráneo.

Fué inmediatamente recogido y llevado al Hospital militar, donde al cabo de una hora dejó de existir.

El infortunado sargento era natural de Cáceres y contrajo matrimonio hace un año, dejando una niña de pocos meses.

LEVANTE

ALICANTE.—Un terremoto.—En la estación sismológica de esta capital se registró, a las 2 y 58 de la madrugada un violentísimo temblor de tierra, cuyo epicentro se encuentra a 9.315 kilómetros de distancia, correspondiente a una región situada por las costas del mar pacífico, pero en tierra firme.

Los efectos del fenómeno seguramente han sido destructores.

CARTAGENA.—Cinco obreros heridos.—En el cuartel de la marinería, situado en el Arsenal militar, donde se realizaban obras de reparación, se ha derrumbado la techumbre, resultando cinco obreros heridos, uno de ellos de gravedad.

ANDALUCIA

CORDOBA.—Homicidio.—Comunican de Baena que durante el mercado el obrero Antonio Jimènez López acometió a José Quesada Lozano, dándole muerte de cuatro puñaladas, sin que el agredido tuviese tiempo de defenderse.

El homicida fué detenido.

BAILEN.—Hombre a la via.—Al arrancar el tren mixto descendente de la línea de Madrid a Cádiz en la estación de Villanueva de la Reina, se ca-

M.C.D.2022

yó del convoy a la vía el joven José Marín, de veintiún años, natural de Sevilla, siendo arrollado por el tren y resultando con graves heridas en las piernas y en la cabeza.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital de Andújar.

La víctima viajaba sin billete y era manco a consecuencia de otro accidente idéntico que le ocurrió hace dos años.

El desgraciado José falleció más tarde en el Hospital.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

El intenso duelo de baterías al Oeste del Mosa, duelo que desde hace días venía dejándose sentir, ha sido pro cursor de nuevos y encarnizados combates en el frente occidental, habiendo atacado los franceses cuatro veces las posiciones alemanas de la altura 304 que fueron ganadas el día 25 por los regimientos del Kromprinz.

También se han registrado activos ataques de los ingleses en la zona de Armentieres, defendida por los bávaros del príncipe Anprecht.

En el frente oriental, las operaciones están suspendidas a consecuencia del temporal de nieves, que las hace dificultosas y a veces imposibles; y en el rumano, Gurko sigue empeñado con las vanguardias del archiduque José, a fin de impedir que avance sobre el Sereth.

Por último, en el frente balkánico sólo se han registrado algunas luchas entre patrullas en el arco del Czerna y en las alturas del Struma.

El avance de las tropas griegas hacia el Peloponeso continúa haciéndose con regularidad, y la guarnición de Atenas ha rendido homenaje a las banderas de los aliados.

Avión derribado

París.—«Referencias» complementarias que se han recibido, confirman que el aparato alemán que se señaló como gravemente averiado en la jornada del 30 de Enero, fué realmente derribado al Nordeste del bosque de Hallu.»

Parte francés de la noche

París.—«Durante el curso del día hubo acciones de artillería violentas en el sector al E. de Reims y en la orilla derecha del Mosa.»

Parte oficial alemán

Nauen.—«A causa de las heladas y nieves ha sido muy limitada la actividad por parte de ambos ejércitos en el frente occidental.

En el frente de Lorena lucha activa de la artillería por la mañana.

Los franceses atacaron en varios puntos nuestras posiciones siendo rechazados.»

PARADOJAS

Matute

Tenemos pues, según la Real orden publicada en la *Gaceta*, que a los conductores de automóviles que realicen defraudaciones se les podrá aplicar la penalidad máxima y podrán, hasta incurrir en la pérdida del coche.

Se les podrán aplicar y podrán incurrir, no es lo mismo que: se les aplicarán e incurrirán. Ciertamente la Real orden dice esto último, pero refiriéndose a los que «realicen la defraudación valiéndose del coche para atravesar la línea del resguardo *a gran velocidad y apelen a la fuga* al verse perseguidos».

Felicitemos al autor de la Real orden. Es perfecta. Sabido es que una ley para ser parcial debe llevar en sí misma la trampa, *ergo*, es perfecta.

Especialmente para los matuteros que usan de automóviles para defraudar. Cuando se anunció como inminente la publicación de la Real orden, los matuteros de alto copete, matuteros a lo gran señor, se alarmaron. Un auto vale muches miles de pesetas; exponerse a perderlo, francamente es cosa de pensarlo mucho. ¿Compensaría el negocio estas pérdidas eventuales? Difícilmente. Se pensó, pues, seriamente en abandonar este sistema de locomoción para realizar el matute. Hasta se dice que se vendieron algunos autos que es fama nunca sirvieron para usos regulares, transporte de pasajeros o mercancías en perfecta armonía con la ley.

Otros dueños de autos—autos de los aludidos—fueron más cautos. «Esperemos a ver el texto de la disposición». Parece ser que ya no venden. Leído el texto de la Real orden, los grandes matuteros o matuteros en grande, sonríen. Con no apelar a la fuga (cuando no se pueda huir) y con no atravesar a gran velocidad—basta una velocidad moderada—la línea del resguardo desaparece todo peligro mayor.

Y como aun eso de la velocidad, como lo de la fuga, serán siempre cosas muy discutibles. No habiendo notarios en la línea fiscal ni jueces de campo para controlar velocidades, ni siquierra testigos de vista, me río yo, es decir, que se reirán ellos de los humildes agentes cuando digan: «¡Si señor, el auto huía como alma que lleva el diablo, el auto pasó como una centella!» Que sí, que no, los agentes del resguardo no podrán probar de un modo indudable su afirmación; y, siendo principio jurídico que quien afirma debe probar y siendo, por otra parte, un hecho cierto que en toda discusión cuando uno discute lo suyo y otro lo ajeno, siempre sale aquél victorioso, resultará que nunca hubo fuga ni hubo nunca gran velocidad.

Huelga, pues la Real orden, salvo para casos excepcionales. Yo no dudo que algún infeliz sin influencia o agarraderas pierda su auto; pero será una excepción.

Consecuencias sí las traerá esa Real orden; complicación de expedientes, discusiones prolijas, transacciones, propinas, quizá soborno ó tentativa de soborno por lo menos pero autos confiscados... ¡quiá!

Y era eso lo que importaba; confiscar autos, ¡tódos los autos que realizan matute, huyan ó no, corran ó vuelen.

Es verdaderamente ridícula esa manera de decretar. ¿Robar un reloj de un tirón ó de tres tirones no es lo mismo? ¿Matar a un hombre en un minuto ó en veinte no es igual No fugarse si no se puede alivia la suerte del delincuente?

¿Porqué pues estos distingos matuteriles? ¿Es eso legislar con seriedad?

MAX

Cortesía municipal

Hace poco más de un año (el dia 13 de enero de 1916) publicamos un artículo con el mismo título que encabeza estas líneas y en aquel escrito nos quejábamos de la descortesía que el entonces novel alcalde tuvo con nosotros; pero lo que ocurrió anoche es miel sobre hojuelas.

El señor Gallego, convocó como de costumbre a sesión ordinaria para ayer a las siete de la noche, y a esta hora acudieron al ayuntamiento trece señores concejales y siendo mayoría no pudo celebrarse la sesión porque al alcalde no se le antojó asistir, pretextando que estaba celebrando una junta importantísima en el despacho del señor gobernador civil, cuya autoridad es de suponer no aconsejaría al alcalde que no acudiera donde el deber le llamaba, pues por muy urgente que fuera la reunión, más obligado estaba a presidir la sesión a que había convocado.

Más no fué sólo este acto de descortesía el que cometió el señor alcalde, sino que ni siquiera delegó en el primer teniente de alcalde para que presidiera, y con ello no se entorpecería el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día.

En vista de la negativa del alcalde, no obstante las reiteradas indicaciones del señor Secre,ario para que acudiera a presidir o delegara, los concejales asistentes requirieron la presencia del notario don Juan Pérez Domínguez para que levantara acta de lo ocurrido, como así se hizo.

Después de hacer todos constar su protesta acordaron enviar un telegrama al señor Ministro de la Gobernación, que dice así:

«Convocada hoy sesión ordinaria y presentes catorce concejales de los veintiuno que componen Corporación. Alcalde negóse sin motivo a personarse en Sala sesiones, impidiendo su celebración por negarse también a delegar en teniente alcalde. Concejales presentes levantaron acta notarial y acordaron elevar a V. E. protesta contra incalificable conducta Alcalde.»

No creemos necesario extendernos en comentar la conducta del señor Gallego, pues los lectores comprenderán que no tiene justificación el que teniendo que asistir a una junta, deje de presidir la sesión a que veinticuatro horas antes había convocado.

Ya suponemos que la razón de mayor peso que aducirá es la de que él es el Alcalde y hace lo que le da la gana, sin que le importe un bledo quedar en situación poco airosa.

Lo ocurrido anoche, no tiene precedente en la vida de nuestro Ayuntamiento, siendo la primera vez que se levanta acta notarial, como protesta a la descortesía de un alcalde.

Hay que advertir que no asistió anoche ni un solo concejal de los del conglomerado y esto es bastante para suponer que lo de la junta fué un burdo pretexto del que los amigos del alcalde tenían conocimiento.

No sabemos cómo le van a defender a don Mariano, los que con sus inspiraciones le llevan al ridículo; pero se nos figura que van a apelar a la estadística del número de sesiones a que han asistido los concejales; para demostrar que el alcalde no ha faltado a ninguna, como si esto fuera argumento para destruir la descortesía en que incurrió anoche.

Mejor aconsejado y para no entorpecer los asuntos, el alcalde ha convocado para mañana a sesión extraordinaria, figurando en el orden del dia los asuntos siguientes:

Aprobación del acta de la última sesión ordinaria.

Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia participando su nombramiento.

Solicitar de la Junta provincial de Subsistencias la aplicación dal artículo 6.º de la ley de 11 de Noviembre de 1916 y de los artículos 51 y 52 del Reglamento para su ejecución por lo que respecta al carbón destinado al consumo del vecindario.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Fijación del tipo del jornal regulador de la pobreza para el otorgamiento de las excepciones de la ley de Reemplazos.

SALÓN NOVEDADES

Mañana, festividad de las Candelas y Patrona de la ciudad, habrá CUATRO magníficas secciones de cinematógrafo.

La Empresa en vista del éxito obtenido y del interés que ha despertado en el públíco la extraordinaria serie de las

Aventuras de Dick

y con el fin de ofrecer mayor comodidad a las muchas personas que siguen tan interesantes y temerarias aventuras, ha dispuesto proyectar lós episodios tercero y cuarto en **CUATRO SECCIONES** que se celebrarán a las cuatro, a las cinco y media, a las siete y cuarto y a las diez, completando el programa de las dos primeras, la película cómica

La suegra de Carlitos

que también se proyectará en la de las siete y cuarto y las diez y además la panorámica

INVIERNO EN SUIZA

Butaca, 0'60.—General, 0'20.

LA GUERRA MARITIMA CAMBIA DE FASE

Alemania entrega una nota anunciando el torpedeamiento de barcos que naveguen con rumbo a Inglaterra, Francia é Italia, desde el día de hoy.

(CONFERENCIAS DE MADRUGADA)

Nuestro Corresponsal en la Corte señor Mencheta, dando la debida importancia a la nota que nuestro Gobierno ha recibido de los Imperios Centrales, anunciando que desde hoy comenzarán el torpedeamiento de barcos que naveguen con rumbo a Inglaterra, Francia e Italia, nos comunica todas las noticias relacionadas con esta delicada cuestión, en varios telefonemas y conferencias de madrugada, que es de suponer leerán con avidez nuestros lectores, por ser asunto que hace cambiar en absoluto la guerra marítima.

Entrega de la nota

El embajador alemán en esta Corte, príncipe de Ratibor, estuvo ayer tarde a las seis en el Ministerio de Estado, para hacer entrega al ministro señor Gimeno de la nota dirigida a las naciones neutrales, anunciando que sin más aviso y por todas las armas se torpedeará desde el día de hoy 1.º de Febrero, todo buque que navegue con rumbo a Inglaterra, Francia é Italia.

Durante la conferencia del embajador con el ministro, éste recibió otra nota igual de Austria.

Consejo urgente

El señor Gimeno, tan pronto como terminó la entrevista con el embajador, conferenció con el conde de Romanones, y éste citó a los ministros en la presidencia para celebrar Consejo, reuniéndose a las nueve y media, durando una hora.

Al salir el conde de Romanones y pedirle los periodistas referencia de lo tratado, dijo que el ministro de la Gobernación tenía citados a los directores de los periódicos.

Después manifestó el conde que el consejo se había dado por enterado de la nota, reservándose el derecho de protestar en cada caso de torpedeamiento.

También acordó el Consejo que se telegrafiase el texto de la nota a los gobernadores y comandantes de puesto, para que lo comuniquen a los navieros, haciéndoles ver la conveniencia de que no salgan los buques que estén preparados.

Conferencia comentada

A las once de la noche, celebraron una larga conferencia el ministro de Estado señor Gimeno y el embajador de los Estados Unidos, y al ser conocida esta entrevista ha sido muy comentada, atribuyéndola excepcional importancia.

La nota

El texto de la nota de Alemania y Austria, entregada al ministro de Estado y que se publicará en la *Gaceta* de mañana dice así.

«Alemania, Austria-Hungria y sus alíados, en vista del fracaso de sus proposiciones encaminadas a la paz; de que sus adversarios, al rechazar la conciliación contenida en dicha gestión, opusieron el propósito de destruirlos, llevando la guerra hasta lo último; de que Inglaterra abusa de su poder marítimo, ansiando vencer por hambre a los imperios centrales y sus aliados y condenándoles de ese modo a dolarosos sacrificios, que ponen en peligro el vigor y la fuerza, y de que ella y sus aliados no respetan la leyes de humanidad y los derechos de los neutrales limitando y restringiendo su comercio: responden al propósito de seguir mas encarnizadamente con la decisión de continuarla también empleando todas las armas de que disponen sin la limitación que hasta ahora había impuesto a sus fuerzas marítimas, confiando en que el pueblo español y su Gobierno no dejarán de reconocer las razones que requiere semejante determinación.

Por ello y a partir del 1 de Febrero los imperios centrales procederán, sin aviso y por todos los medios, a la interrupción del tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, Francia é Italia asi como en el Mediterráneo oriental en las zonas de prohibición que son las que se especifican en la nota y que mañana (hoy) publicará la «Gaceta».

Se participa a los buques neutrales fondeados en los puertos de las zonas prohibidas que abandonen éstos antes del 5 de Febrero, siguiendo la ruta mas corta para llegar a aguas libres.

Asi mismo se adoptan disposiciones para conceder un término conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida que en 1 de Febrero estén en las proximidades de la misma».

***

En los círculos políticos y militares la impresión dominante al conocerse el texto de la nota es que la situación actual es de reconocida gravedad.

El ministro de la Gobernación al conferenciar con los directores de los periódicos les suplicó que se tenga serenidad en los comentarios al tratar de este asunto, que es de tal importancia, que puede cortar la marcha de la situación e interrumpir el comercio marítimo, y con ello nuestra ruina.

Comisión provincial

Ejecutando el acuerdo adoptado por la Permanente en 27 de Enero próximo pasado, el Vicepresidente señor Isla Cófreces ha dirigido a los Alcaldes de la provincia, la siguiente carta:

Palencia 1.º de Febrero de 1917.

Señor Alcalde de.......

Muy distinguido señor mío, de mi mayor consideración: Por el Excelentísimo señor Director General de Correos y Telégrafos, se remitió a esta Diputación el anteproyecto de la red provincial telefónica que se propone someter a la aprobación del Gobierno y de las Cortes, en su caso, contando con el auxilio que prestan al Estado las comarcas favorecidas, para cuyo efecto encomienda a las Diputaciones provinciales la misión de concertar los intereses, asumiendo aquellas la representación de éstos.

Con anterioridad al escrito de la Dirección citada, que lleva la fecha de 29 de Diciembre próximo pasado, había acordado esta Diputación en 13 del mes anterior, «que se hallaba dispuesta a contribuir con las cantidades que le sea posible para el establecimiento del teléfono del Estado en los pueblos de mayor importancia, en visto de los ofrecimientos que éstos hagan para dicho efecto».

Es llegado, por lo tanto, el momento de dirigirse al Cabildo municipal, de su digna Presidencia, a fin de que tenga la bondad de manifestarme si se halla dispuesto a contribuir con los recursos del Capítulo de Imprevistos del presupuesto en ejercicio o espera verificarlo en el de 1918, para la realización del fin indicado, por ser deficientes los de aquél; debiendo significarles que los ofrecimientos pueden ser de material, prestaeiones, locales para la instalación del teléfono, personal para desempeñar el servicio, etc., etc.

No dudo de su reconocido celo, que se dignará someter este asunto a la deliberación del Ayuntamiento con la mayor urgencia, participándome lo que acuerde, para ponerlo en conocimiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Por ello le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. l. e. s. m., *Eleuterio Isla Cófreces.*

Las siembras de primavera y el Gobierno italiano

Para favorecer en lo posible la siembras de trigos tremesinos ó de primavera, el ministro de Agricultura de Italia acaba de publicar un decreto encargando a las Cátedras ambulantes de Agricultura y demás instituciones agrarias, que pongan a contribución todos los medios que les sean hacederos para que en todo el reino se extiendan las siembras del trigo tremesino de o primavera, recomendando a la par se prefieran las variedades canadienses y de ellas la conocida con el nombre de Iroqués.

Se conceden premios en dinero a los agricultores que con los citados trigos pongan en cultivo los terrenos que no lo hubiesen sido sembrados en invierno y lo sean con trigos de primavera, disponiendo que para solicitar dichos premios presenten a las autoridades locales las correspondientes solicitudes, en las que se harán constar las superficies sembradas con trigos de primavera, el nombre de la finca y situación, para que las comprobaciones puedan ser hechas inmediatamente.

El ministro de Hacienda hará efectivos los pagos.

EN LA AUDIENCIA

El Jurado del partido de esta capital se ha reunido hoy para conocer de la causa seguida contra Teófila Merino Pérez, por el delito de homicidio por imprudencia.

En esta causa se acordó la revisión de la misma en el cuatrimestre anterior.

A la procesada se la acusa de no haber puesto las cadenas en el paso a nivel de la estación de Villaumbrales, como guardesa del mismo, en la noche del 3 de Agosto de 1915, al paso del tren expreso de Galicia, Produciéndose, con tal omisión, un accidente que privó de la vida al vecino de Villaumbrales, Antonio Benito Rodríguez, que guiaba un carro de mulas, resultando éstas también muertas.

M.C.D.2022

La sesión de la mañana se ha invertido en el examen de los testigos y peritos y a la una y media se suspendió el acto para continuarlo a las cuatro y media de la tarde.

En dicha causa intervienen los letrados don Juan Diaz Caneja como acusador privado; don Enrique Buil, como defensor de la procesada y don Anselmo Franco como representante de la Compañía férrea del Norte para quien se solicita responsabilidad civil por ser insolvente la procesada.

Esta tarde después de la lectura documental, tendrán lugar los informes de acusación.

NOTICIAS

La Patrona de Palencia

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de Nuestra Señora de las Candelas, Patrona de Palencia, el alcalde ha dispuesto que la banda de música, amenice el paseo de la calle Mayor de once y media a una, siendo el programa que ejecutará el siguiente:

«La Czarina», paso doble, Chapí; «Rosa de Amor», mazurka, Fharbach; «Lohengrín», Fantasía, Wagner; «Rayón de Soleil», vals lento, Abad; «El sombrero de plumas», pasodoble, de Chapí.

Considerada fiesta de precepto para los palentinos, no se publicarán los diarios locales y el comercio cerrará sus puertas a la una, como se hizo el año pasado.

Llevamos un invierno crudísimo.

La nieve ha vuelto a caer sobre nuestra ciudad aunque no en tanta cantidad como a mediados del pasado enero.

Los campos se encuentran encharcados profundizando la humedad en tales términos que no hay medio de que puedan realizarse las labores que son propias de la época en que nos encontramos, por lo que los labradores se hallan muy contrariados.

En la capilla del palacio episcopal se celebró esta mañana a las ocho y media el enlace de la bella y elegante señorita Patrocinio Santurde Luque, hija de nuestro querido amigo el inspector del matadero don Rufino Santurde, con el jefe de la central telefónica de Logroño, para que ha sido nombrado recientemente, don Ismael Verdú.

Bendijo la unión el Ilmo. señor Obispo, apadrinando a los recien casados los padres de la novia.

La boda se ha celebrado en familia por el luto que viste el novio, y los pocos invitados que asistieron fueron obsequiados con un almuerzo.

El nuevo matrimonio marchó a Venta de Baños esta tarde para tomar el rápido con dirección a Logroño en donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a los recién casados, y que la luna de miel les sea tan duradera como les deseamos.

Recaudado por consumos:

El 31 de Enero de 1916. . . .	5637'92
El 31 de Enero de 1917. . . .	5735'76
Diferencia en más. . . .	97'84
En el mes de Enero de 1916.	30881'90
En el mes de Enero de 1917.	31186'98
Diferencia en más. . . .	305'08

La guardia civil del puesto de Herrera comunica que se ha verificado un reconocimiento en la casa del vecino del citado pueblo Manuel Carbayo Blanco, guardaagujas de la estación del Norte, autor del robo de varios sacos nuevos de la fábrica de hilados de Illera, en cuyo reconocimiento le fueron halladas ocho mantas de las llamads de Palencia, cuatro mantones de invierno y bastante género procedente de una remesa que acababa de recibir la vecina doña Damiana Comerciante, habiendo sido robados los citados géneros en la estación del Norte.

El detenido ha quedado a disposición del juez de Herrera.

Han sido nombradas maestros interinas de las escuelas nacionales de Resoba y Villarrobejo doña Zaida Cámara del Rio y doña Honoria Paredes Llorente, respectivamente.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez Nanclares, 4.657'91 pesetas; don Antonio Cobos, 8.427'33; don Francisco Cabeza, 791'64; señor Tesorero de Hacienda 6.000.

Las Subsistencias

Desde mañana dos del corriente 9 de la mañana se expenderá en los almacenes de la Delegación de Hacienda por cuenta del Excmo. Ayuntamiento y hasta que se regule el envío a los almacenistas, carbón Piedra granado a los precios oficiales de la tasa en cantidades de 25 y 50 kilos, advirtiéndose que todo vecino tiene derecho a surtirse de ello siempre que se destine para usos domésticos.

Palencia 1 de Febrero de 1917.—El Alcalde, *Mariano Gallego*.

No se sirve a domicilio.—El pago será al contado.

Según análisis químico practicado por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid, se declaran impotables las aguas de Frómista, por apreciarse en ellas exceso de sustancias fijas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Angel Cano Antolín, hijo de Julián y Ttoribia, M. Antigua, 99.

Matrimonios.—Ismael Verdú, de Gijona, de 26 años, con Patrocinio Santurde, de Grijota, de 23.

Un millón ciento veinte mil, ha sido el número de cajas de pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona que se han consumido durante el pasado año, lo que demuestra evidentemento la eficacia y verdad de este medicamento.

Banco Castellano

El Consejo de Administración de este Banco, en vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1916, ha acordado distribuir a los señores accionistas un dividendo activo de 5 por 100 libre de impuestos, o sean 25 pesetas por acción.

El pago se efectuará a partir del día 5 del corriente en las oficinas del establecimiento, contra entrega del cupón número 8.

Valladolid 1.º de Febrero de 1917.—El Secretario general, *José Orejón*.

ZOTAL

Para la agricultura y ganadería

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

CAZADORES

Por ausentarse su dueño a Buenos Aires, se vende una escopeta de dos tiros, fuego central, calibre 16, cañones de acero inglés Bes-Castell, izquierdo *chokebored*, derecho liso, ajustes perfectos, banda labrada fina, palanca cimera, triple enganche, cerrojo transversal cuadrado, con orejas de refuerzo a los costados de la báscula, casquillo automático, llaves retroceso encajadas en la báscula, caja con puño pistola nogal escogido, cuadrillado, cantonera de asta, grabado superior y temple jaspeado. Tiro garantizado. Semi-nueva y admite de toda clase de pólvoras sin humo. Informará: Albino Andrés Calvo, en Villota del Duque.

Atención

El sábado próximo se abrirá el nuevo establecimiento del Toresano donde se venderán los inmejorables vinos: tinto de Toro, clarete de Cigales y blanco de la Nava del Rey.

Probad y os convenceréis de su pureza y naturalidad.

Plaza Mayor (Junto a la carneceria del señor Salso).

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas las clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia.

Comercio de Novedades

DE

M. POLO.-MAYOR, 91.

"Conservas Ulecia Logroño"

MERCADOS

PALENCIA, 1.—Amaneció el día de hoy cubierto, crudo y nevando desde primera hora.

De precios hoy a 64 reales la fanega de trigo, 47 centeno, 38 cebada y 26 avena.

SALDAÑA, 30.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, a 62 reales fanega; cebada a 46, centeno a 50, avena a 28, titos a 40 y alubias a 90.

El precio de las patatas es de 5 a 6 reales arroba, y el del vino de 26 a 28 reales cántaro.

Tiempo de lluvias.

VALLADOLID, 31.—Mercado del Canal.—Hoy se presentaron a la venta en este mercado unas 200 fanegas de trigo que se pagaron a 65'75 reales las 94 libras.—Pesetas 38 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado habiéndose pagado por ellas a 66 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 38,14 los 100 kilos.

Boletín Religioso

Viernes, 2.—La Purificación de Nuestra Señora, santos Cornelio, Apronìano y Feliciana.

Primer Viernes de mes. Indulgencia plenaria a los cofrades del Rosario que a diario rezan la letanía de la Virgen y otra a los que visiten una iglesia dominicana.

En la S. I. Catedral terminada Tercia se hará por el Ilmo. Sr. Obispo la Bendición de Candelas y su distribución. (Al recibirla de rodillas se besa primero la Candela y después el anillo del señor Obispo o la mano del sacerdote que las distribuye.) Las candelas deben estar encendidas durante la procesión, Evangelio y desde el Prefacio hasta terminada la Comunión.) En la misa predica don Jaime Gutiérrez, beneficiado.

En Nuestra Señora de la Calle último día de Novena, de la Titular de la Parroquia. A las ocho de la mañana Misa de Comunión general y a las diez la solemne, con bendición de Candelas y sermón que predicará un R. P. Dominico. A las cuatro y media de la tarde igual ejercicio que las noches anteriores predicando un R. P. Jesuita.

En las demás Parroquias e Iglesias conventuales se hará así mismo la bendición de Candelas a la Misa parroquial o conventual.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución a las doce de la mañana.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 1

Dice Luque

El ministro de la Guerra general Luque ha manifestado a los periodistas que teniendo en cuenta los nuevos acontecimientos registrados en la actual guerra, cree que esta terminará pronto, opinando que quizá suceda esto en el próximo otoño.

Yo creo—siguió diciendo el ministro—que las tropas de unas y otras naciones beligerantes no podrán pasar otro invierno en las trincheras.

Es probable que se lleven a cabo en breve esfuerzos tremendos por parte de alguna de las naciones en guerra, y estos esfuerzos que determinarán un triunfo, acabarán con la lucha.

La comisión de presupuestos

Ayer tarde quedó constituida la comisión permanente de Presupuestos del Congreso, quedando en la misma forma que quedó constituida en la anterior etapa legislativa.

Conferenciando

El jefe del gobierno llamó ayer a su despacho a los señores Cambó y Sedó celebrando con ellos una larga conferencia.

A la salida el conde de Romanones nos dió cuenta de lo tratado diciéndonos:

He citado a mi despacho a los señores Cambó y Sedó para convencerles de que con la actitud en que se habían colocado creaban grandes dificultades al Gobierno, habiéndome ofrecido que en el debate sobre las modificaciones prestarán su concurso al Gobierno.

Creo—dijo el conde—que emplearemos ocho o diez sesiones en despachar este proyecto y el de protección a las industrias.

En los pasillos

Durante la conferencia del conde de Romanones con los regionalistas reinaba en los pasillos del Congreso gran excitación, por creer los ministeriales que hubieran surgido serias dificultades para el Gobierno, dificultades que sin duda alguna impedirían restablecer la normalidad en los debates planteados.

Esta impresión desapareció cuando se tuvo conocimiento del resultado de la conferencia.

Habla el conde

El jefe del Gobierno ha manifestado que en vista de que en Madrid se pasa admirablemente el verano, y que él se puso enfermo el pasado en San Sebastián, tiene el propósito de tener abiertas las Cortes este año durante los meses de estío.

El general Luque, que se hallaba presente cuando el conde hizo las anteriores manifestaciones, preguntó:

—¿Entonces para el mes de agosto discutiremos el proyecto de reformas militares?

—Eso, es en agosto, contestó el conde de Romanones.—Y para entonces presenciaremos la caida del proyecto.

Cambó y los periodistas

Preguntado el señor Cambó por los periodistas que cuál había sido lo tratado en la conferencia que él y el señor Sedó habían celebrado con el conde de Romanones, manifestó que como principal acuerdo figura el de comenzar hoy la discusión del proyecto de protección a las industrias.

Nuevo presidente

Para la presidencia de la comisión de presupuestos del Senado se indica al exministro don Juan Pérez Caballero.

No hay aplazamiento

Han resultado infundadas las versiones que circularon por los pasillos del Congreso acerca de que había sido aplazada la discusión del proyecto de protección a las industrias.

Se creía que el aplazamiento obedecía a que había sido solicitado por los regionalistas alegando para ello la ausencia del señor Ferrer y Vidal, pero después se ha sabido que la verdadera causa era que el Gobierno pidió a la Junta encargada de su estudio, y que preside el señor Sánchez de Toca, un informe sobre el proyecto para unirlo al dictamen y presentarle en las Cortes.

Según han manifestado los regionalistas el proyecto comenzará a discutirse hoy, y esto prueba que ellos no tuvieron nunca el propósito de hacer obstrucción.

El asunto de la nota

El conde de Romanones ha conferenciado con los presidentes del Senado y del Congreso señores marqués de Alhucemas y Villanueva.

También ha conferenciado con el señor Maura que regresó esta mañana.

Esta tarde se propone hacerlo con don Melquiades Alvarez y por la noche con el señor Dato.

El conde ha dicho que la situación de España es muy difícil por la nota recibida por el Gobierno.

Está resuelto el jefe del Gobierno a no contestar en las Cortes a ninguna pregunta que directa ó indirectamente se refiera al asunto de la nota de los Imperios centrales, habiendo manifestado que no cerrará el Parlamento.

Tampoco se suspenderán las garantías constitucionales mientras haya serenidad de ánimo en la nación.

Procuraremos ajustar nuestra conducta a la más extricta neutralidad.

Es corto el plazo

El señor Dómine ha visitado al conde de Romanones para manifestarle en nombre de la Huerta de Murcia que se hallan navegando con rumbo a Inglaterra diez barcos cargados de naranja y frutas de la región murciana, y que es imposible que regresen a España en el plazo concedido en la nota alemana, por lo cual el señor Dómine recabó del presidente gestione del gobierno alemán que se respeten los barcos que hacen la travesía a Inglaterra con los salvoconductos del embajador alemán.

Reunión de periodistas

De nuevo ha citado el señor Ruiz Jiménez a los directores de los periódicos para que esta noche concurran al ministerio.

Opinión de Villanueva

El presidente del Congreso señor Villanueva al llegar esta tarde a la Cámara manifestó que no abriría la sesión hasta que llegara el conde de Romanones, para que éste pudiera anticiparse a cualquiera pregunta que se intentara acerca de la nota alemana.

En los salones de conferencias y pasillos de ambas Cámaras todas las conversaciones giran sobre la difícil situación que a España crea la nota que ha sido entregada al ministro de Estado.

Don Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas al llegar al Congreso dijo que a la una le llamó el presidente del Consejo con el que conferenció sobre la culminante cuestión del día.

Don Melquiades dijo que había sentido una sensación de gravedad por las circunstancias que nos creaba la determinación de los imperios centrales.

Hay que sobreponernos a todo peligro dando una nota patriótica.

No deben cerrarse las Cortes—añadió—y si esto ocurriera, yo prestaría mi concurso a la creación de un Gobierno nacional que no pierda el concurso de las Cámaras.

LAS CORTES

Congreso

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Villanueva declarando abierta la sesión.

La Cámara muy animada.

El conde de Romanones antes que ningún diputado intente tratar de la nota recibida por el ministro de Estado señor Gimeno, hace constar que de este hecho pueden deducirse consecuencias graves, pero confía que nada ha de ocurrir si en todos domina la calma y serenidad necesaria.

La vida de España—sigue diciendo el conde—no debe de interrumpirse y no se interrumpirá. (Bien, bien. Aplausos).

El Gobierno no se amilanará y se halla dispuesto a hacer frente a la situación en que nos encontramos y a cualquiera otra por más grave que fuera.

(Sigue el discurso)

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
25435	Barcelona-San Sebastián-Sevilla. . .	100000
34980	Madrid	60000
5716	Ortigueira - Madrid-Barcelona. . . .	20000

Con 1.500 pesetas

10592	5451	13031	5234
17142	12786	24901	15459
17176	18904	5055	3760

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

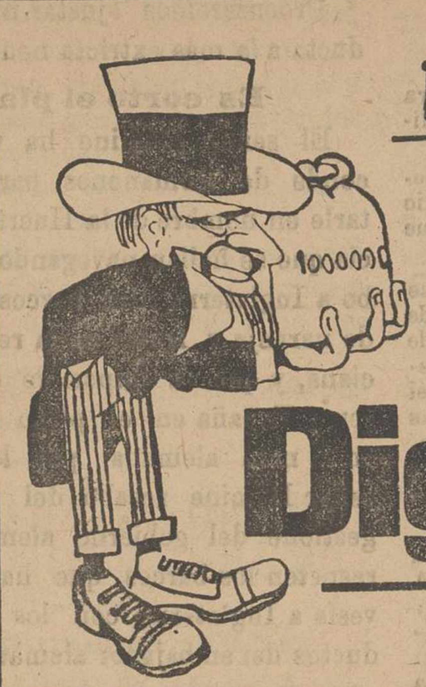

¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

Enfermo del Estómago

que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia×Rupestri 101[14], 3306 y 3309, Aramón×Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

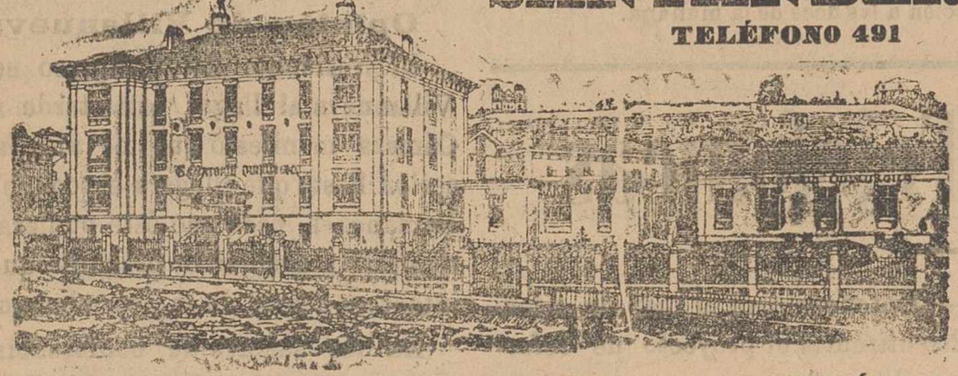

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

Plantas

Se venden 4.000 de tres años, de chopo lombardo.

Dirigirse a Dionisio de Hoyos, én Saldaña.

Pastos

Se arriendan para trescientas reses lanares hasta San Pedro, en la Dehesa de Matanza.

Para tratar, Mariano Sendino en Cordovilla la Real.

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174,

Se necesita

un Practicante de Medicina, con algo de práctica.

Dirigirse a don Mariano Magide, en Saldaña.

SE VENDE

Un coche familiar de seis asientos, en muy buen estado y un juego de guarniciones blancas completamente nnevo.

Una jardinera con su toldilla casi nueva y otro juego de guarniciones. Un tronco de caballos castaños de 5 y 7 años muy bien enganchados y empelados.

Se dará arreglado.

En esta imprenta informarán.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar en los prados de Castil de Vela, en los meses de Febrero y Marzo.

Para tratar con don Clemente Herrero, en Castromocho.

Vaca

Se vende una, raza holandesa, de cuatro años, parida de veinte días.

Dirigirse a Mateo Gómez, en Ampudia.

Se venden

Chopos en Villasirga, y álamos y chopos en Villarmentero y Villovieco.

Para tratar, con Herminio Garrachón, en Villasirga.

POR TENER

que dedicarse a otra industria se traspasa la tienda de coloniales de Matías López e hijo, Mayor pral., 180.

También se venden tres máquinas de coser en buen uso.

Para ingresar en la Compañía del Norte

Lecciones de Geografía de España con 49 mapas, precio 4 pesetas, y Contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio 2 pesetas.

Pedidos por giro postal con 0'50 pesetas para envío certificado a Emilio Ruíz, Molino de Viento, 11, Madrid.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sandander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de lojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

PLATERÍA Y RELOJERÍA SUIZA

—DE—

PEDRO CIEZA

PLATA MENESES

Completo surtido en todos los artículos fabricación de esta casa. Preciosos objetos para regalo; sus precios muy económicos.

Gran variedad de modelos en todos los metales de objetos para Iglesia.

Se admiten en cambio o compra cosas viejas en oro y plata.

Mayor pral., 108

Un descubrimiento sensacional

La Dirección de los Establissements des Inventions Nouvelles de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de «Carbonite» (registrado). Este precioso producto **da un cincuenta por ciento de economía,** sobre el carbón cok, antracita, escoria. Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de correos y por certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia,

DON MARIANO MATEOS

Colmenares, L, Valladolid

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifrores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rendonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.-Vicente Martín Iñiguez.-GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas,* franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Se vende

Un cerdo berrón de diez meses.

Dirigirse a José Martínez de Villamuriel de Cerrato.

Oficial carretero

Se necesita que sepa cumplir su obligación para contratar por año.

Dirigirse a Emeterio González de Cevico de Navero.

R. Alonso.—Fotógrafo

Ampliaciones de gran tamaño y exacto parecido por 6 pesetas.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

M.C.D.2022